

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, idem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 458

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

¿Es un capricho o qué es?

Nosotros no combatimos a las personas, sino que impugnamos un proyecto, el que, si de ninguna manera puede demostrarse que es benéfico, en cambio, queda probado con toda claridad que ha ocasionado, y está ocasionando, grandes daños a muchos pobres damnificados por la horrible catástrofe del 1909.

Los defensores del tal proyecto han incurrido en un sinnúmero de contradicciones, y sus palabras deben ser una metáfora u otra figura artística que entrañe alguna oculta significación, porque, una de dos: o se explican de tal suerte que ni aun las inteligencias más privilegiadas les podrían entender, o....

Nos parece que el estudio de la referida institución con limosnas hechas para socorrer urgentes necesidades, queda reducido a un juego en que se divierte el entendimiento edificando y destruyendo sus obras, o haciendo pajaritas de papel, como los niños, para tener el gusto de desbaratarlas y volverlas a construir.

Muchos se han creído que la mencionada fundación es una verdadera Babel, donde se pueden hablar todos los idiomas, o una olla de grillos, donde cada uno canta como le parece. ¡No tienen en cuenta el perjuicio que causan a tantos infelices y pobres desgraciados!

Para llevar a la práctica un proyecto es menester estudiarle antes y explicarle teóricamente, porque la verdadera razón es y será siempre, porque debe serlo, la razón especulativa o teórica; la razón que asienta principios, los aplica y deduce conclusiones; la razón que demuestra y discurre; en una palabra: la razón que piensa; pues los hechos suministrados por la razón práctica serán perpetuamente estériles, si no son fecundados por algún principio de la razón especulativa.

Cuando los hombres intelectuales se proponen la creación de sociedades benéficas, hacen primeramente un estudio profundo de ellas, explican después los beneficios de las mismas y, por último, contestan a las dificultades que se presentan. ¿Se ha estudiado la creación de esta Sociedad con limosnas de los pobres? ¿Se han explicado sus beneficios? ¿Se ha contestado a las dificultades presentadas?

No es la vida del entendimiento un juego, ni la de la razón una quimera, ni la de la voluntad una decepción amarguísima. Siendo el hombre un ser dotado de diferentes facultades de conocer,

la relación de armonía entre el sujeto del conocimiento y el objeto conocido, ha de ser un hecho esencial de nuestra naturaleza, sin el cual el hombre no sería hombre, y, por lo mismo, si hemos de seguir ciegamente cualquier proyecto o teoría que se nos quiera imponer, sin otro fundamento que el capricho o la fuerza, entonces concluiría la vida de nuestro entendimiento y también la vida de nuestra voluntad.

¿Podrá alguno creer que es benéfica la Sociedad de la cual tratamos? ¿No se ha demostrado todo lo contrario con pruebas claras y evidentes? ¿Quién puede negar los hechos que ve y la fuerza de los números? El amor propio, el interés particular, la amistad y la adulación no pueden llegar a tanto.

Todos los genios de la humanidad; todos los que han descollado en el camino de la Ciencia, han sido comprendidos por sus secuaces y admiradores. Sócrates fundó una escuela y tuvo discípulos tan eminentes como Platón y Aristóteles; Mahoma se llevaba tras sí las tribus y subyugaba las naciones; Napoleón lanzaba al campo miriadas de valientes que morían vitoreándole. En una palabra: no se puede seguir y admirar a los que se quieren imponer por el capricho, la influencia y el dinero, sino a los que, llevando el convencimiento a la inteligencia humana, procuran el bien de los demás.

¿Cómo puede convencerse nadie de que las limosnas de la suscripción se hicieron para la creación de la tan repetida Sociedad? ¿Dónde están las pruebas que lo demuestren? ¿No sabemos todos que las limosnas estaban destinadas a socorrer las primeras necesidades? ¿No es un hecho que el donativo del Estado se concedió con la condición de que en el plazo de dos meses había de justificarse su inversión? Pues ni se ha cumplido esta condición, ni las limosnas han llegado a poder de los pobres damnificados. ¿Es esto justo?

Es verdad que se han construido unas cuantas casucas con expresados donativos; pero como ha sido contra la voluntad de la inmensa mayoría de los donatarios, estos, no obstante el hecho consumado, tienen perfecto derecho a reclamar, no solamente la cantidad que les pertenece, sino también los daños y perjuicios que se les ha ocasionado, por no entregarles a su debido tiempo lo que a cada uno corresponde.

Cuando rinda cuentas la Junta encargada del reparto de los fondos recaudados ¿cómo justificará entonces que el donativo del Estado lo destinó a la reedificación de casas caídas y que lo

invirtió en el plazo de dos meses? ¿No sabemos todos, y consta en el manifiesto de la mencionada Junta, que el tal donativo ingresó en el Sindicato y que éste comenzó a funcionar muchos meses después de recibir el expresado donativo? La verdad es una y los hechos no necesitan demostración.

Es cierto que los pobres, careciendo de bienes, carecen de armas para combatir; pero también lo es que si un hombre vestido lucha con otro que no lo está, ha de ser indudablemente derribado, teniendo su adversario por donde cogerlo. ¿Y qué son los bienes de la tierra sino los vestidos del cuerpo?

Los primeros cristianos tampoco tenían esa clase de bienes, y con la paciencia y la humildad vencieron al mundo pagano, el que, con todas sus riquezas, se vió obligado a romper los ídolos, y, destruyendo sus templos, se convirtió.

IMPRESIONES

I

Pintando por la larga carretera,
 en medio de una nube deslumbrante
 de polvo, el automóvil elegante
 pasa veloz en su triunfal carrera.

El campo, que pintó la primavera
 de un manto de verdura rozagante,
 ante los ojos cruza a cada instante,
 como visión divina y hechicera.

Heridas por los vivos resplandores
 del sol, despiden nítidos fulgores
 las placas del lujoso carruaje.

Y sus encopetados viajeros,
 sonrientes, alegres, placenteros,
 contemplan la belleza del paisaje.

II

El crepúsculo tiende en el espacio
 sus tenues impalpables veladuras
 de la naturaleza el gran palacio
 empañando con sus tintas oscuras.

La luminosa faja del poniente
 tiñe el sol con sus rayos purpurinos,
 y una alondra, flotando en el ambiente,
 despide el día con sus dulces trinos.

De cultivar los campos comarcanos
 vuelven los laboriosos aldeanos
 a su hogar con los cuerpos ya rendidos.

Y la argentina voz de la campana,
 para invitar a la oración cristiana,
 dilata por el valle sus tañidos.

M. GARCIA

Nuestra acción en el Rif.

Aun conservo el número de *La Correspondencia de España* correspondiente al día primero del actual, en el que el maestro Juan de Aragón hace atinadísimas consideraciones, respecto a lo que debiera hacerse para obtener el mejor partido posible en la campaña, ocupar por completo el territorio y estar al tanto de lo que ocurriera en el Rif central, estando en un todo conforme con la opinión de tan preclaro escritor.

En lo que disintimos, es en las consideraciones que hace para justificar la presencia de moros argelinos en la harka enemiga, comprobada por haberse recogido por nuestros soldados algunos cadáveres vestidos con el traje de aquella región.

Dice Juan de Aragón que el moro argelino odia a muerte al rifeño y, para alejar sospechas y evitar ser víctimas de ese odio, lo primero que procuran los del Rif, cuando van a la siega y a la vendimia, es comprarse unos calzones azules y un gorro argelino.

El argumento es precioso, como del maestro, pero con él se *clarea* un poquito el respetado Juan, o, por lo menos, así lo aprecia el aficionado que escribe estos renglones; y, aunque con la mayor modestia y consideración, séame permitido, no el combatir el argumento, pero sí exponer mi opinión sincera y desinteresada.

Me consta ese odio que mutuamente se tienen argelinos y rifeños, siendo cierto también que los últimos procuran confundirse con los primeros usando su traje cuando acuden a la siega o a la vendimia. Mas hay que reconocer que, dado lo rudo de esos trabajos y la mala calidad de la tela de los pantalones, es completamente imposible que desde la época en que fueron comprados en la Argelia los conservaran el 27 de diciembre, en que se celebró el combate en las inmediaciones del Kert.

Ya hemos dicho que el odio entre las dos razas es mutuo. ¿Es posible que el rifeño conservara, aunque derrotado, el traje de argelino y se presentara a los suyos, exponiéndose a ser el blanco de sus iras? No podemos creerlo, siendo opinión general que esos cadáveres, de que antes hablamos, no eran argelinos falsificados, como dice Juan de Aragón, sino argelinos auténticos.

¿Que por dónde se han incorporado a la harka? Eso a otros, que disponen de más medios que este pobre lugareño, les corresponde averiguarlo.

Cuando se persigue un crimen, cometido en persona de buena posición, sin que el móvil haya sido el robo, lo primero que debe procurar el Juez y sus auxiliares es indagar a quién o a quiénes pudiera convenir la desaparición del interfecto; una vez conseguido esto, lo demás es cuestión de habilidad.

ERNESTO DE MANGANÁ.

Tarifa y enero de 1912.

UN CASO RARO

En una aldea de Suiza ha fallecido un hombre de ciento doce años edad, que estuvo casado cuatro veces, y deja 32 hijos legítimos y 104 nietos.

Se casó por vez primera a los diez y ocho años con una muchacha de diez y siete, y contrajo

las últimas nupcias a los cincuenta y uno con una joven de veintidós, enviudando de nuevo a los cincuenta y ocho y haciendo propósito de no volverse a casar.

Sólo dos hijos se le han muerto y a su entierro han concurrido sus descendientes, que formaban una verdadera manifestación mostro, en la cual figuraban todas las autoridades del pueblo.

¡Como que todos pertenecen a la familia del finado!

Este no probó nunca el vino ni el tabaco; pero le daba cada *tiento* al aguardiente que era una bendición.

Los médicos opinan que ha muerto de vejez. En eso no estamos conformes, porque lo natural sería que hubiera muerto de la dentición.

El camino de Martiago.

El día 24 del actual estuvieron en esta población el Ingeniero con personal de Obras Públicas de la provincia, para hacer el estudio del camino vecinal de esta ciudad al pueblo antes mencionado.

Para dar la noticia, siempre grata por ser favorable a los intereses del partido, con cuatro o seis líneas hubiera sido suficiente. Pero como se trata del camino del *asterisco*, que dió lugar a que el semanario *Avante* desmintiera nuestras afirmaciones, respecto a la significación de dicho signo, según las observaciones de la Real orden de 31 de agosto último, si damos la noticia escueta, nuestros lectores tenían derecho a dudar de nuestra publicación y a dar la razón al referido semanario.

Al conocerse la antedicha Real orden y las condiciones que se imponían para llevar a cabo las obras del camino de que se trata, mediaron algunas cartas entre los interesados y nuestro representante en Cortes, ofreciendo este visitar al Ministro de Fomento para que modificara las repetidas condiciones.

Según demuestran los hechos, el Diputado debió cumplir su ofrecimiento y el Ministro acceder a sus deseos, por lo que sinceramente le aplaudimos.

De todas estas gestiones debieron estar enterados los de *Avante*, puesto que negaban nuestras afirmaciones, pero de un modo embozado sin manifestar claramente su fundamento.

Como nosotros tenemos el *santo de espaldas*, porque cuando consideramos que una cosa está mal hecha la combatimos, sea quien fuere su autor, nos cuesta mucho averiguar estas menudencias y componendas, que para los avantistas les son de suma facilidad.

De lo expuesto se deduce que lo que dijimos, respecto al camino de Martiago, es cierto, y que si se hacen los estudios preliminares es por disposición posterior a la repetida Real orden.

De todas veras deseamos que se construya el referido camino, aun cuando sea, como vulgarmente se dice, por darnos en la cabeza, pues en ese caso ya sabemos a qué atenernos en lo sucesivo.

SE VENDE la casa número 14, y la contigua de la Colada.

Para tratar con su dueña doña Victoriana Sierro, Viuda de Forns, que vive en la misma —i—

NOTAS MUNICIPALES

La sesión subsidiaria del día 22 careció de interés.

En la de hoy manifiesta la Presidencia que había estado en esta ciudad una Comisión de Ingenieros para inspeccionar los terrenos del camino de Martiago, que partirá desde Casablanca y que la Corporación ha de abonar el 50 por 100 de la espropiación, que, según cálculo, ascenderá a 12 a 14.000 pesetas, incluso las obras.

El señor Cebado, que se active este asunto, para lo cual se concede un voto de confianza a la Comisión de Fomento, para que haga su estudio, con economía.

Da cuenta la Presidencia de que, al designar un local de las Escuelas Graduadas para instalar una Academia de Música, se le dirigió una comunicación del Director del establecimiento, poco respetuosa. Que al ordenar colocar una cerradura en la puerta del local designado, hubo oposición por parte del Director y maestros, en vista de lo ocurrido quedó en suspenso toda gestión, hasta que resuelva la Corporación.

El señor Vasconcellos se queja de la altanería con que fué tratado por los profesores de dichas Escuelas, al visitarlas con un forastero: que lo hecho merecía una corrección por la forma poco correcta con que han procedido dichos profesores. Se acuerda convocar a la Junta de Instrucción pública, para proceder en la forma que corresponda.

Se autoriza a la Presidencia para enagenar la madera sin aplicación en los almacenes municipales.

Que la Comisión de Hacienda estudie la permuta de la fianza del Administrador de Consumos.

Por la Presidencia se manifiesta al señor Jiménez, que la suscripción para los damnificados por la inundación ascendió a 36.635,64 pesetas siendo acuerdo del Ayuntamiento entregar dicha cantidad a la Junta nombrada, que es la encargada de dar aplicación a esos fondos.

Los señores Montero y Cebado opinan que, habiendo delegado sus poderes el Ayuntamiento, no debe tratarse de este asunto.

El señor Vasconcellos, que ha dado conocimiento de todo al señor Jiménez y lo hará a cuantos damnificados lo soliciten.

Que no ha lugar a más debate y se ratifican los acuerdos tomados.

En vista de una instancia del Director de la Banda Municipal, se acuerda que la Presidencia proceda con energía en este asunto y que de una vez se sepan los que se someten a la observancia del Reglamento.

Don Pedro G. Losada solicita trasladar el depósito de gasolina al corral del Hospicio. Después de amplia discusión, se acuerda pase a la Comisión de Hacienda para su estudio, autorizando al señor Losada para tener la gasolina que pueda consumir el automóvil en un día, hasta que se resuelva en definitivo.

Se nombra a los señores Martínez y Hernández para que visiten a un herido procedente de Africa, y se levantó la sesión.

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Santa Clara extramuros.

Para tratar con su dueño, José María González que habita en la misma —1—

NOTICIAS GENERALES

Teatro Nuevo.—Durante la próxima temporada de Carnaval actuará en este magnífico coliseo una compañía de género chico y opereta, con un selecto y escogido repertorio, y se compone del personal siguiente:

Primer actor director, José Pursell; maestro director, Carlos Sainz; primera tiple cantante, Amparo Coll; primera id. cómica, Herminia Molina; id. característica, Flora Bustos.

Segunda tiple, Rafaela Fernández; dama joven, Dolores Latorre; otro primer actor, Pablo Díaz; tenor, Francisco Monteagudo; barítono, Vicente Aguirre; tenor cómico, Manuel Lozano; actor genérico, Casto Garcé Agudo; bajo cómico, Francisco Soria; galán joven, Luis Arteaga; apuntadores, Alfredo Gordo y Demetrio Gallués; 14 coristas de ambos sexos; archivo, Sociedad de autores y sastrería, Ferreres.

Nuestro particular amigo, el opulento labrador, don Angel Risueño, ha tenido la desgracia de perder a su hijo único, José Angel, precioso niño de dos meses de edad.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

Han salido:

Para Sequeros, el vigilante de la prisión de aquel partido, don Eugenio Gavilán y su esposa.

El presbítero don Juan Vicente Calvo, ecónomo de Encina (La), ha sido propuesto para párroco de Teñebrón, y don Santiago Vallejo para Alamedilla.

Se encuentran un tanto mejorados: de la enfermedad que padece, la esposa de nuestro amigo, el ilustrado abogado, don Pedro Cascón; y de las lesiones sufridas, don Vicente Terán y don Hilario García; a los que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad, la esposa de nuestro particular amigo don Pablo Pino.

En el día de hoy ha fallecido, en Acebo (Cáceres), nuestro paisano y amigo, don Isidoro Gallego; con tal motivo, ha salido para dicho punto su hijo don Pedro.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

El estudioso joven don José Morínigo, ha aprobado la reválida de maestro elemental, en la Escuela Normal Superior de Salamanca.

Reciba el nuevo maestro nuestra más sincera felicitación.

Desde primero del próximo febrero quedará establecido un servicio alterno de automóvil para viajeros desde esta ciudad a Perales.

Hemos visto el carruaje, en cuya construcción no se han omitido gastos para su solidez y comodidad de los viajeros.

Dé esperar es que la Empresa obtenga un buen resultado.

Está siendo objeto de unánimes aplausos la conducta seguida por el Teniente Alcalde del distrito de la ciudad, don Adrián Vasconcellos, el que, mirando por los intereses de sus representados, no se da un momento de reposo pesando y midiendo los artículos de primera necesidad, habiendo recogido el pan a algunos panaderos, por hallarlo falto de peso.

Digna de todo encomio es esta conducta y nosotros no le escatimamos los aplausos.

Hemos tenido el gusto de saludar: al presbítero don Baltasar Cañizal Repila, de Buenos Aires; al reverendo padre de las Escuelas Pías, don José Corpa; a don Agapito S. Villoria, Secretario de Martiago, y a don Mariano Cid, oficial de Telégrafos que ha sido destinado a Valladolid.

Por haberse marchado a Buenos Aires el que la desempeñaba, se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado de Fuenteguinaldo, y, según nuestras noticias, aún no se ha dado cuenta a la superioridad para que se anuncie.

El cobro de Contribuciones del primer trimestre del año corriente, estará abierto en el domicilio del

Recaudador, señor Vera, Gigantes número 1, del 6 al 12 de febrero, y del 26 al 29 del mismo, a las horas de costumbre.

Según disposición del Ministro de la Guerra, se amplía el plazo para la redención a metálico hasta el 31 del actual.

Durante la semana han visitado nuestra redacción: *El Progreso*, de Cádiz; *El Faro del Magisterio*, de Alicante; *La Lucha*, de Reus; *La Bandera Radical*, de Elda; *El Liberal*, de Azuaga; *El Baluarte*, de Cartagena; *Alma Rebelde*, de Jerez de la Frontera; *El Norte Andaluz*, de Baeza; *La Voz de Fernando Poó*, de Barcelona, y *La Torre de Aragón*, de Molina de Aragón, con los que gustosos establecemos cambio.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Cerifola, perteneciente al Ejército de Melilla, nuestro querido amigo el Comandante don Julián Serrano.

Ha contraído matrimonio en Madrid, nuestro amigo el primer teniente de Ingenieros, don Pascual Fernández Aceytuno.

Mañana será leída la segunda amonstación de nuestro paisano don Benito Rubio Sánchez, que en breve contraerá matrimonio en Béjar.

Hemos tenido ocasión de ver el recurso que el día 27 del corriente mes, formula y presenta en esta Alcaldía don Telesforo Donoso Marquez para ante el señor Gobernador Civil de la provincia, a fin de que se le dé el curso que proceda a la protesta que ante la Junta de escrutinio general, celebrado el día 16 del pasado mes de noviembre consignó contra la capacidad del candidato don Angel Mirat Villar.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de la resolución que en él recaiga pues no dudamos que, atendiendo en su justa petición, sea cursado a la superioridad que solicita.

Se encuentran enfermas la esposa e hija de don Arturo G. Amaro, y de algún cuidado, don Miguel Mateos, padre político de nuestro director, la esposa de don Florencio Vargas y doña Luisa González Viuda de Ballesteros.

De todas veras le deseamos una pronta mejoría.

En la tarde del pasado martes fué encontrado por un alumno de este seminario, en el paseo de la muralla, un hilo de oro con cruz.

La persona que se crea ser su dueña, puede pasar a recoger dichos objetos a dicho centro, donde, dando las señas de los mismos, le serán entregado por el profesor don Andrés García de la Cruz, que los tiene en su poder.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Mauro Sebastián Pino Tovar, Abraham Cid Jimenez, Angel Librada Sevillano Vicente, María Manuela Chichas Iglesias, Luis Vicente Rengel Garcia, Cecilia Librada San Miguel Hernández.

DEFUNCIONES

Carmen Gurrea Hernández, Luciano González Cilleros, María Salicio Rubio, Dolores Blanco Rodríguez, Julio Morán Molinero, Antonio Jimenez Escudero, Antonio Nicasio Matilla.

MATRIMONIOS

Roque Praty y Gregoria Merino Baez, Manuel Vicente Estévez y Cándida García Rodríguez.

A los enfermos de la vista.

DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.

LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el

HOTEL SALGADO

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco). Informará don Federico Sánchez-Manzano. —24—

Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Plaza Mayor, número 7. —8—

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entente se con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. —9—

SE VENDEN, en las Huertas de Pedro Tello, en la llamada de los «Paquillos», cinco partes de huerta, cinco de casa y corral y cinco de Alameda.

Informará Julio López González, que vive en el Arrabal de San Francisco, calle de Lázaro, frente al caño. —2—

SE VENDE un prado y una tierra linlante al mismo, en el sitio conocido por «Baldío de la Mús».

Para tratar, con su dueño don Sebastián García Pérez, que vive en frente al Hospicio. —2—

SE VENDEN dos casas en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina, señalada con el número 18 frente a la Florida del Campo, y otra en la calle de Medina, número 5.

Para entenderse con doña Vicenta Suárez Risueño, viuda de Miguel, Cortina, 13, Arrabal de San Francisco. —19—

SE ARRIENDA un magnífico local, sito en el mejor sitio de la Plaza Mayor, propio para establecimiento. Para tratar con su dueño el médico don Francisco León Hernández. —11—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco.

Del precio y condiciones, entenderse con doña Modesta Zumarreño, que habita en la misma. —10—

SE VENDE la huerta de la *Artesa*, a un kilómetro de la ciudad; tiene abundante agua, casa con todas comodidades y buena construcción; noria, charca y tierra de primera.

Su dueño Angel Barco y en la redacción de este semanario informarán. —14—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco

Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias —5—

SE VENDE la casa número 12 sita en las cuatro Calles, y una cómoda antigua.

Entenderse con su dueño Alejo José Fernández que habita en la Rua del Sol (Horchatería). —7—

CULTOS

Día 28 de enero —Dominica 4ª de enero.

✠ San Julián obispo.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve y media Misa conventual.

Parroquias —Misa conventual; a las ocho, y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la parroquia del Sagrario; a las diez y media, en la de San Cristóbal y a las ocho en la capilla de la Cárcel.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Capilla de las Carmelitas.—Fiesta principal a La Sagrada Familia. Por la mañana a las diez, misa solemne y por la tarde a las cinco, ejercicio del último día de novena, con sermón a cargo del Rvdo. P. Soto, de la compañía de Jesús.

Capilla del Seminario.—Por la tarde fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 3 de febrero.—San Blas, ob , y mr

Parroquia de San Isidoro.—Por la mañana bendición de gargantillas, adoración de la reliquia y procesión, Por la tarde al toque de oraciones, continúa la novena a San Blas.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

D. CEFERINO S. DOMINGUEZ

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado. —18—

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS

del mismo autor. PRECIO 2,50 ptas. (caja de 50 pildoras). De venta; en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

DROGUERIA GENERAL

SOBRINOS DE J. PEREZ MARTIN * Plaza Mayor, 19.

Fijarse bien: precios sin competencia.

CANSECOL.-Remedio infalible contra el dolor de muelas y neurálgicos cura completa. 0,40 pts.
HOGARINA (mata-lombrices)-Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita ni produce malestar. 0,15 »
Pildoras febrífugas Cruz Negra.-Con su uso desaparecen toda clase de calenturas, 2,50 »
ZOTAL-Poderoso desinfectante. 2,50 »

SE INSTALAN FARMACIAS —15—

JUGUETERIA

INMENSO SURTIDO

VIUDA e hijos de CUADRADO

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquísimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

PROPIEDAD

DE D. CERRIAGO S. CORCERO,

TORREJONCILLO, Cáceres. 52-20

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * SERVICIO DE SUD AMERICA * *

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Koenig Wilhelm	14 de enero
Correo-Santa Fé	23 de enero
Rápido-Cap Vilano	24 de enero
Rápido-Cap Finisterre (1.er viaje)	4 de febrero

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Dania	4 de enero
Rápido-Corcovado	21 de enero

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINJA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLEX

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Franelas para camisas y vestidos

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.**

Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Agendas

Almanaques y Calendarios para 1912

COMERCIO

Viuda de CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4 Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

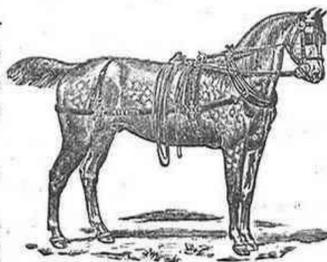


MANUEL RIVERO (Sucesor de Matías Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.

No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-39



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Ebanistería y Carpintería

DE

Luis Sánchez Guimaraes

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios sin competencia.

Novedad en Postales

y en Albums para las mismas

en el comercio

de la Viuda de Cuadrado